



Informe sobre el grado de Institucionalidad que guardan los programas sociales orientados a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio de México

Diciembre de 2010



Contenido

	Página
Presentación	3
Importancia de la institucionalidad de los programas sociales	4
Resultados globales	5
Reglas de operación y otros lineamientos	7
Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	7
Mecanismos de control y fiscalización	8
Mecanismos de participación social	9
Conclusiones	10
Recomendaciones	10
Anexo 1 Cuadros de porcentajes de respuesta de atributos	31



Presentación

En el marco del Convenio de colaboración que existe entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Transparencia Mexicana para fortalecer la agenda anticorrupción en los temas de desarrollo social, se lanzó la Iniciativa para el fortalecimiento de la institucionalidad de los programas sociales (IPRO).

La plataforma de información de IPRO contiene las características más importantes de los Programas sociales federales y de las entidades federativas, la cual es sistematizada y ordenada y permite contar con un panorama amplio de la forma en que operan los programas a nivel nacional.

Tomando como base la información registrada de esos programas se llevó a cabo una investigación con el objetivo de identificar la vinculación que existe entre los programas de desarrollo social que operan en México, tanto a nivel federal como en las entidades federativas con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas (ODM's).

Como complemento a esa investigación el PNUD y Transparencia Mexicana decidieron elaborar este reporte, que tiene como propósito aplicar a los programas sociales, que se encontraron vinculados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODMs), los parámetros de institucionalidad con los cuales se califican a los programas sociales, pero ahora tomando en cuenta sólo al subconjunto de programas que efectivamente resultaron vinculados a los ODMs y ordenados en atención a los ocho objetivos del milenio.

Lo anterior es de suma importancia porque, se ha identificado que “existen pruebas contundentes de que la corrupción constituye un obstáculo significativo que se interpone a que los países y las regiones alcancen los ODM en 2015 de acuerdo a los compromisos que se establecieron”¹.

Este informe complementario se presenta como parte de la celebración del Día Internacional contra la Corrupción y contiene los principales resultados de este esfuerzo, para conocer los niveles de institucionalidad de los programas sociales de cada entidad federativa y dependencia federal que ya se registraron en la plataforma de IPRO, pero ahora aplicados en una nueva clasificación, esto es, alineados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

¹ El catalizador contra la corrupción: alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Transparency International, Berlín, Alemania, 2010



Queda claro que para avanzar en el cumplimiento de los ODMs en México, como lo establece el informe citado de Transparencia Internacional, debe fortalecerse la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad, para favorecer el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y por lo tanto, deben ser incorporadas de manera sistemática en las iniciativas de desarrollo y formar parte de todos los planes de acción.

Es importante que en las acciones de gobierno en todos sus niveles y dependencias en los programas sociales que pongan en operación, las acciones sean transparentes y que haya participación ciudadana efectiva, con el fin de establecer un vínculo más estrecho entre ciudadanos y gobernantes y esto abonará en el combate a la corrupción.

Es fundamental que los empleados públicos, el sector privado, la sociedad civil y los ciudadanos adopten un nuevo enfoque frente a los Objetivos de Desarrollo del milenio y en este rediseño de nuevas estrategias se deberán impulsar acciones y políticas que promuevan la transparencia, la rendición de cuentas y la integridad².

Por otro lado, es necesario que los ODMs constituyan parte fundamental del desarrollo social y que sean el centro de atención de los gobernantes para la adopción de manera comprometida de las metas del Milenio, lo cual es una obligación ante la comunidad.

Lo anterior requiere, asumir los retos que presenta los problemas coyunturales actuales como la crisis económica del país y del mundo, y ver más allá de los gobiernos en turno y de los intereses partidarios y particulares y construir un proyecto de largo plazo que permita vislumbrar un mejor futuro para todos y, de manera especial y urgente, para las personas que viven en la extrema pobreza y que padecen hambre.

El propósito de este informe no es medir el grado de avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México, para ese fin no es suficiente la información que se ha incorporado hasta el momento a la plataforma en IPRO. En la mayoría de los programas sociales no se proporcionan datos sobre el presupuesto asignado y aunque hay datos sobre los beneficiarios, si no se cuenta con la información de los recursos asignados no es posible hacer cuantificaciones sobre avances.

El argumento más frecuente de los responsables de los programas sociales para no incorporar el monto asignado a éstos, es que no cuentan con un presupuesto específico porque se ejecutan con los recursos globales de la institución y por lo

² El catalizador contra la corrupción: alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Transparency International, Berlín, Alemania, 2010



tanto no tienen una apertura programática presupuestal para el programa. Esta situación afecta de manera significativa la transparencia y la rendición de cuentas.

Importancia de la institucionalidad de los programas sociales

La plataforma que ha desarrollado IPRO para medir el grado de institucionalidad de los programas sociales considera veinte atributos, los cuales se captan de manera individual mediante un instrumento que a su vez reagrupa en cuatro categorías la información recabada:

1. Reglas de operación y otros lineamientos
2. Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas
3. Mecanismos de control y fiscalización y,
4. Mecanismos de participación ciudadana.

La forma en que se formulan las preguntas del instrumento es uniforme, de tal manera que todas las respuestas afirmativas indican la existencia de atributos que contribuyen a la institucionalidad de los programas sociales. Bajo este criterio la respuesta negativa indica que el programa social en el atributo específico asume valor cero, mientras que la respuesta afirmativa capta el atributo.

Es conveniente señalar que los atributos tienen igual importancia al interior de cada una de las cuatro categorías listadas más arriba, por tanto, los valores que asume cada atributo equivalen al peso proporcional que éstos tienen al interior de la categoría.

Los indicadores de institucionalidad toman como valor mínimo el cero y como valor máximo el uno. Donde cero implica la inexistencia de los atributos constitutivos de la institucionalidad y el uno corresponde a la existencia completa de dichos elementos y los valores intermedios indican qué tan lejos o cerca se está de llegar a la existencia total de atributos en el programa social.

Se trata de indicadores que expresan la existencia de atributos, pero no se trata de una medida cualitativa que permita inferir la calidad normativa, de transparencia, de rendición de cuentas, de nivel de control y fiscalización ni de la magnitud y participación ciudadana.

Dado que la comparación de los indicadores estatales son producto de una heterogeneidad de programas, tanto por el número de los programas sociales que tiene registrada cada entidad, así como por el tipo de objetivos y la diversidad de la población que atienden, entre otras tantas diferencias, la comparación debe



hacerse con cautela, debido a que se puede ver afectada la variabilidad del indicador de institucionalidad.

Resultados globales

Los resultados de verificar el grado de institucionalidad de los programas sociales vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, indican que, es en los atributos relacionados con las reglas de operación y otros lineamientos en donde se registran los mayores niveles de institucionalidad, ya que asumen un rango de 0.64 a 0.76, correspondiendo el menor nivel (0.64) de institucionalidad al objetivo número ocho que se refiere al fomento de una asociación mundial para el desarrollo (sólo se tomaron las metas del milenio aplicables a nivel local) y el nivel mayor de institucionalidad (0.76) correspondió al objetivo número uno que se vincula directamente con el propósito central de los ODMs, que es la erradicación de la pobreza extrema y el hambre.

Los atributos que componen las categorías de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y de control y fiscalización, tienen un grado de institucionalidad muy similar a nivel general, y se mueven en una escala muy parecida que oscila, en cuanto a transparencia y rendición de cuentas, entre el 0.52 del ODM seis que es el de menor valor y que está orientado a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades, y el 0.70 del ODM número 7 encaminado a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.

Los mecanismos de control y fiscalización se ubican entre el 0.56 del objetivo número dos, alineado a lograr la enseñanza primaria universal y el 0.73 del objetivo número 7, que como ya se dijo, se vincula a la sostenibilidad del medio ambiente.

En donde se encuentra una mayor brecha entre estas dos categorías es en objetivo de desarrollo número 6 (Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades) en donde, para los mecanismos de rendición de cuentas, tiene el nivel de institucionalidad de 0.52 (el más bajo) y ese mismo objetivo tienen un nivel de 0.59 en los mecanismos de control y fiscalización.

Los atributos agrupados en los mecanismos de participación social, son los que presentan los menores niveles de institucionalidad para los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Se ubican en un rango de 0.28 que corresponde al objetivo número cuatro (Reducir la mortalidad infantil) y el nivel máximo apenas asciende a 0.56 en el objetivo número siete (Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente).

Cuadro 1
Niveles de institucionalidad
Total nacional

Tipo	ODM 1	ODM 2	ODM 3	ODM 4	ODM 5	ODM 6	ODM 7	ODM 8
Reglas de operación y otros lineamientos	0.76	0.68	0.70	0.69	0.67	0.65	0.84	0.64
Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	0.66	0.57	0.64	0.55	0.55	0.52	0.70	0.56
Mecanismos de control y fiscalización	0.65	0.56	0.62	0.59	0.60	0.59	0.73	0.60
Mecanismos de participación social	0.40	0.30	0.34	0.28	0.33	0.30	0.56	0.45

Reglas de operación y otros lineamientos

Las reglas de operación y otros lineamientos según los resultados obtenidos, son más significativos en los programas sociales vinculados al Objetivo de Desarrollo número 7, el cual comprende las metas asociadas a garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, en este caso el índice tiene un valor de 0.82 a nivel nacional.

El segundo Objetivo mejor evaluado según la escala de los atributos para la institucionalidad es el Objetivo 1 (Erradicar la pobreza extrema y el hambre) cuyo índice asume un valor de de 0.75.

Por el contrario, los ODMs que tienen un índice menor, son los programas vinculados a los objetivos de desarrollo: fomento de una asociación mundial para el desarrollo (Objetivo 8) el cual tiene un índice de 0.64 y los vinculados a combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades (Objetivo 6) con un índice de 0.65.

El nivel de institucionalidad por ámbitos de gobierno, muestra una marcada diferencia en cuanto a institucionalidad, mientras en los programas operados por el Gobierno Federal en cinco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio obtienen la máxima calificación de institucionalidad, en las entidades federativas el nivel de institucionalidad se ubica en un rango de entre 0.64 y 0.82.

Cuadro 2
Niveles de institucionalidad
Reglas de operación y otros lineamientos

Reglas de operación y otros lineamientos	ODM 1	ODM 2	ODM 3	ODM 4	ODM 5	ODM 6	ODM 7	ODM 8
Total nacional	0.76	0.68	0.70	0.69	0.67	0.65	0.84	0.64
Dependencias federales	0.92	1.00	0.97	1.00	1.00	1.00	1.00	0.60
Entidades federativas	0.75	0.67	0.68	0.67	0.65	0.64	0.82	0.65

Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas

En los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, el índice de institucionalidad oscila entre un 0.52 y 0.70, correspondiendo el mayor grado de institucionalidad a los programas asociados al objetivo número siete relacionados con la sostenibilidad del medio ambiente (0.70) y en segundo lugar a los programas vinculados al objetivo de erradicar la pobreza y el hambre con un nivel de institucionalidad de 0.66.

Los niveles de institucionalidad que se registran en los programas del ámbito federal, tienen un rango que va de 0.17 a 0.94, ubicando a los programas del objetivo número 3, orientado a lograr la equidad de género, como los mejores calificados (0.94) y nivel de institucionalidad más bajo corresponde al objetivo número 8 (Fomentar una asociación mundial para el desarrollo).

En cuanto a las entidades federativas el rango de institucionalidad se ubica entre 0.51 que corresponde a los programas vinculados al objetivo número seis encargados del combate al VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades y el 0.68 que adquieren los programas del objetivo asociado a la sostenibilidad del medio ambiente (Objetivo 7).

Cuadro 3
Niveles de institucionalidad
Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas

Mecanismos de transparencia y rendición de cuentas	ODM 1	ODM 2	ODM 3	ODM 4	ODM 5	ODM 6	ODM 7	ODM 8
Total nacional	0.66	0.57	0.64	0.55	0.55	0.52	0.70	0.56
Dependencias federales	0.88	0.90	0.94	0.77	0.85	0.83	0.86	0.17
Entidades federativas	0.65	0.56	0.62	0.54	0.54	0.51	0.68	0.59



Mecanismos de control y fiscalización

La categoría de mecanismos de control y fiscalización tiene un nivel de institucionalidad, a nivel nacional, entre 0.56 y 0.73. Nuevamente el mayor nivel de institucionalidad lo adquieren los programas alineados con el Objetivo número siete que se proponen garantizar la sostenibilidad del medio ambiente y, el nivel de menor institucionalidad corresponde a los programas asociados al objetivo número dos, vinculado a lograr la escolaridad universal en el nivel de primaria.

Los programas federales, adquieren un rango de institucionalidad en esta categoría entre de 0.80 y el grado máximo de institucionalidad que es uno. Esta máxima calificación se localiza en los programas que están vinculados a tres de los objetivos del milenio: enseñanza primaria universal (Objetivo 2); mejorar la salud materna (Objetivo 5) y a combatir el VIH/SIDA, paludismo y otras enfermedades (Objetivo 6).

Cuadro 4
Niveles de institucionalidad
Mecanismos de control y fiscalización

Mecanismos de control y fiscalización	ODM 1	ODM 2	ODM 3	ODM 4	ODM 5	ODM 6	ODM 7	ODM 8
Total nacional	0.65	0.56	0.62	0.59	0.60	0.59	0.73	0.60
Dependencias federales	0.93	1.00	0.96	0.98	1.00	1.00	0.96	0.80
Entidades federativas	0.62	0.54	0.60	0.57	0.58	0.57	0.70	0.58

Mecanismos de participación social

Los atributos que integran la categoría de la participación social, que como ya se dijo de manera general, presentan los niveles más bajos de institucionalidad en un rango de 0.28 y 0.56, permiten observar que la diferencia es muy amplia en los programas federales asociados a los objetivos de desarrollo de Milenio, especialmente en los programas del Objetivo número 8 (Fomentar una asociación mundial para el desarrollo), seguramente debido a que son programas acordados entre el sector privado y el sector público y quizá no se considera relevante la participación social.

En el ámbito federal el mayor nivel de institucionalidad, en cuanto a participación social, corresponde al objetivo número dos, cuya finalidad es garantizar la educación primaria universal que alcanza el nivel de uno, el segundo lugar lo



obtiene el Objetivo número 3 (promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer) con un índice de 0.90.

Las entidades federativas en cambio, presentan niveles de institucionalidad muy bajos y se clasifican en un escala de 0.26, que corresponde a los programas sociales vinculados con el objetivo que tiene como propósito reducir la mortalidad infantil (Objetivo 4) y el valor máximo de institucionalidad de 0.53 (Objetivo 7) los programas sociales vinculados a garantizar las sostenibilidad del medio ambiente.

Cuadro 5
Niveles de institucionalidad
Mecanismos de participación social

Mecanismos de participación social	ODM 1	ODM 2	ODM 3	ODM 4	ODM 5	ODM 6	ODM 7	ODM 8
Total nacional	0.40	0.30	0.34	0.28	0.33	0.30	0.56	0.45
Dependencias federales	0.83	1.00	0.90	0.78	0.88	0.88	0.82	0.25
Entidades federativas	0.36	0.28	0.30	0.26	0.30	0.28	0.53	0.46



Conclusiones

- La institucionalidad de los programas sociales vinculados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, indican que, es en los atributos relacionados con las reglas de operación y otros lineamientos en donde se registran los mayores niveles de institucionalidad.
- Los indicadores de institucionalidad de las categorías de mecanismos de transparencia y rendición de cuentas y, de control y fiscalización, tienen un grado de institucionalidad muy similar en cada uno de los ocho Objetivos de desarrollo del milenio.
- La información proporcionada por las instancias participantes e incorporada a la plataforma de IPRO, carece en la mayoría de los programas sociales de información, como la del presupuesto asignado para el programa, lo cual afecta de manera significativa la transparencia y rendición de cuentas en su parte medular.
- Los atributos agrupados en los mecanismos de participación social son los que presentan los menores niveles de institucionalidad para los ODMs
- El nivel de institucionalidad por ámbitos de gobierno, los programas operados por el Gobierno Federal alcanzan casi en todos las categorías y los ODMs, mayores niveles de institucionalidad que los programas operados por las entidades federativas, salvo en el Objetivo número ocho.
-

Recomendaciones

1. Definir estrategias para que los programas sociales y en especial los programas que tienen incidencia o están directamente vinculados a cumplir las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, cuenten con los atributos mínimos de institucionalidad.
2. Garantizar los atributos mínimos de institucionalidad aumenta la posibilidad de cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, porque disminuye la posibilidad de que se presenten distorsiones en el manejo de los mismos.
3. Para lograr la transparencia y una rendición de cuentas efectiva se tienen que enfatizar que la presencia de algunos atributos son esenciales:



presupuesto del programa y el ejercicio del mismo, con ello se daría certeza de la eficiencia de los programas sociales por lo que todos deberían contar de manera obligatoria con apertura programática presupuestal.

4. En la estrategia de fortalecer los atributos de institucionalidad de los programas con alta incidencia en el logro de los ODMs, se debe dar prioridad a los atributos relativos a la participación social que presenta los niveles de institucionalidad más bajos.
5. El gobierno en sus tres niveles, debe estar plenamente comprometido con el cumplimiento de las metas del Milenio, ya que se trata de un deber ineludible, que debe ocupar una parte sustantiva de la agenda de trabajo de las autoridades y los otros poderes.
6. Los Objetivos del Milenio asumidos a nivel mundial, son muestra de que es posible llegar a acuerdos viables sobre temas de suma importancia, a pesar de la diversidad de orígenes, ideologías, intereses y circunstancias de los diferentes actores políticos

Anexo 1

Cuadro 6
Porcentajes de respuesta por atributo
Total nacional

Pregunta	ODM1	ODM2	ODM3	ODM4	ODM5	ODM6	ODM7	ODM8
Reglas de operación	82.1	78.1	77.9	75.7	73.9	74.0	84.7	64.3
Otros lineamientos	71.2	65.3	68.8	62.4	64.4	62.3	77.4	71.4
Adscripción y selección de beneficiarios	80.8	71.9	71.4	66.8	64.4	59.7	88.3	64.3
Corresponsabilidad	70.6	57.7	59.4	60.4	55.6	53.3	89.8	50.0
Coordinación interinstitucional	75.6	68.9	71.7	78.2	76.1	74.7	78.8	71.4
Padrón de beneficiarios	75.8	72.5	73.9	60.9	62.8	58.4	66.4	50.0
Padrón de beneficiarios público	51.7	45.9	48.2	33.7	38.3	31.8	59.9	50.0
Información en medios electrónicos	84.0	78.6	81.9	68.8	67.2	66.2	92.7	85.7
Presupuesto publicado	66.7	52.6	63.8	55.5	53.9	49.3	73.7	50.0
Informe de ejercicio del gasto	59.4	46.4	59.1	53.5	50.0	50.0	65.7	57.1
Informe de resultados	61.2	48.5	59.8	58.4	57.8	55.2	60.6	42.9
Matriz de Marco Lógico	43.3	37.2	41.7	40.1	41.1	35.0	52.6	57.1
Mecanismos para presentación de quejas y denuncias	73.5	62.2	71.0	64.4	68.3	70.8	80.3	71.4
Evaluaciones	56.5	50.0	59.8	55.0%	55.6	55.8	61.3	35.7
Medios para presentación de quejas y denuncias de tipo electoral	67.1	55.1	55.4	51.0	51.7	47.4	81.0	57.1
Informa sobre falta administrativa o penal	84.6	73.5	83.0	84.7	85.0	83.8	87.6	78.6
Contraloría social	41.5	31.1	32.3	30.7	30.6	27.9	62.0	42.9
Participación ciudadana en formulación de PS	39.8	29.6	35.5	26.2	32.2	29.9	51.8	42.9
Participación ciudadana en ejecución de PS	42.5	33.2	35.9	32.7	37.8	31.8	64.2	57.1
Participación ciudadana en evaluación de PS	34.4	27.0	32.6	24.3	29.4	29.2	46.7	35.7

Cuadro 7
Porcentajes de respuesta por atributo
Dependencias federales

Pregunta	ODM1	ODM2	ODM3	ODM4	ODM5	ODM6	ODM7	ODM8
Reglas de operación	93.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Otros lineamientos	95.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Adscripción y selección de beneficiarios	93.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Corresponsabilidad	90.7	100.0	88.9	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Coordinación interinstitucional	86.1	100.0	94.4	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Padrón de beneficiarios	86.1	100.0	94.4	50.0	75.0	75.0	66.7	0.0
Padrón de beneficiarios público	79.1	57.1	77.8	37.5	50.0	25.0	66.7	0.0
Información en medios electrónicos	95.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Presupuesto publicado	90.7	85.7	100.0	87.5	87.5	100.0	100.0	0.0
Informe de ejercicio del gasto	93.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Informe de resultados	81.4	100.0	88.9	87.5	100.0	100.0	80.0	0.0
Matriz de Marco Lógico	97.7	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Mecanismos para presentación de quejas y denuncias	95.4	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Evaluaciones	93.0	100.0	100.0	87.5	100.0	100.0	93.3	0.0
Medios para presentación de quejas y denuncias de tipo electoral	86.1	100.0	83.3	100.0	100.0	100.0	93.3	100.0
Informa sobre falta administrativa o penal	93.0	100.0	94.4	100.0	100.0	100.0	93.3	100.0
Contraloría social	86.1	100.0	94.4	100.0	100.0	100.0	93.3	0.0
Participación ciudadana en formulación de PS	86.1	100.0	94.4	62.5	75.0	75.0	73.3	100.0
Participación ciudadana en ejecución de PS	86.1	100.0	88.9	100.0	100.0	100.0	100.0	0.0
Participación ciudadana en evaluación de PS	72.1	100.0	83.3	50.0	75.0	75.0	60.0	0.0

Cuadro 8
Porcentajes de respuesta por atributo
Entidades federativas

Pregunta	ODM1	ODM2	ODM3	ODM4	ODM5	ODM6	ODM7	ODM8
Reglas de operación	81.1	77.2	76.4	74.7	72.7	73.3	82.8	69.2
Otros lineamientos	69.0	64.0	66.7	60.8	62.8	61.3	74.6	69.2
Adscripción y selección de beneficiarios	79.7	70.9	69.4	65.5	62.8	58.7	86.9	61.5
Corresponsabilidad	68.7	56.1	57.4	58.8	53.5	52.0	88.5	46.2
Coordinación interinstitucional	74.6	67.7	70.2	77.3	75.0	74.0	76.2	76.9
Padrón de beneficiarios	74.8	71.4	72.5	61.3	62.2	58.0	66.4	53.9
Padrón de beneficiarios público	49.3	45.5	46.1	33.5	37.8	32.0	59.0	53.9
Información en medios electrónicos	83.0	77.8	80.6	67.5	65.7	65.3	91.8	84.6
Presupuesto publicado	64.6	51.3	61.2	54.1	52.3	48.0	70.5	53.9
Informe de ejercicio del gasto	56.4	44.4	56.2	51.6	47.7	48.7	61.5	61.5
Informe de resultados	59.3	46.6	57.8	57.2	55.8	54.0	58.2	46.2
Matriz de Marco Lógico	38.34	34.9	37.6	37.6	38.4	33.3	46.7	53.9
Mecanismos para presentación de quejas y denuncias	71.5	60.9	69.0	62.9	66.9	70.0	77.9	69.2
Evaluaciones	53.3	48.2	57.0	53.6	53.5	54.7	57.4	38.5
Medios para presentación de quejas y denuncias de tipo electoral	65.4	53.4	53.5	49.0	49.4	46.0	79.5	53.9
Informa sobre falta administrativa o penal	83.9	72.5	82.2	84.0	84.3	83.3	86.9	76.9
Contraloría social	37.5	28.6	27.9	27.8	27.3	26.0	58.2	46.2
Participación ciudadana en formulación de PS	35.6	27.0	31.4	24.7	30.2	28.7	49.2	38.5
Participación ciudadana en ejecución de PS	38.6	30.7	32.2	29.9	34.9	30.0	59.8	61.5
Participación ciudadana en evaluación de PS	31.0	24.3	29.1	23.2	27.3	28.0	45.1	38.5



Referencias bibliográficas

- CONEVAL-UNICEF. La niñez y la adolescencia en el contexto de la crisis económica global: el caso de México. 2009.
- Gobierno Federal. Gabinete de Desarrollo Humano y Social y la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio en México: Informe de Avance. México, 2006.
- Naciones Unidas. Informe de los Objetivos de Desarrollo del Milenio 2010.
- Naciones Unidas. Quincuagésimo quinto periodo de sesiones de la Asamblea General de las, 8 de septiembre de 2000 (8ª. Sesión plenaria).
- Naciones Unidas. Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo, Monterrey, México, marzo, 2002.
- Naciones Unidas. Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible celebrada en Johannesburgo, Sudáfrica, agosto, 2002
- Naciones Unidas. Resolución aprobada por Asamblea General de las Naciones Unidas en su Sexagésimo quinto periodo de sesiones. Septiembre de 2010.
- Transparency International. El catalizador contra la corrupción: alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en 2015. Berlín, Alemania, 20CEPAL. El progreso en América Latina y el Caribe hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Desafíos para lograrlos con igualdad, julio 2010